

**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



# Programa S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género

## Opinión de la Dependencia. Monitoreo 2014

## Contenido

Antecedentes .....	3
Comentarios generales .....	3
Comentarios específicos .....	4
Referencia a las fuentes de información utilizadas.....	5
Referencia a las unidades y responsables que participaron en la elaboración.....	5

## **Antecedentes**

Desde su conformación en 2010, como programa presupuestario sujeto a reglas de operación, el Programa S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG), ha sido evaluado en cinco ocasiones bajo la normatividad del Consejo Nacional de Evaluación a la Política de Desarrollo Social (Coneval), en los siguientes aspectos o fases:

- ✓ Diseño, en 2010
- ✓ Específica de desempeño, en 2010-2011
- ✓ Consistencia y resultados, en 2011-2012
- ✓ Específica de desempeño, en 2012-2013
- ✓ Procesos, en 2013

Las recomendaciones emitidas como resultado de cada una de estas evaluaciones han sido retomadas por el Inmujeres para la mejora del Programa, documentándose en el Sistema de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (SSAS) del Coneval.

Cabe destacar que hasta el 2012, el PFTPG dirigía sus acciones al ámbito estatal, y que, a partir de 2013 integró también el ámbito municipal, lo que ha implicado una serie de cambios sustantivos y operativos. En 2013, se realizó una evaluación de procesos para conocer y valorar si la gestión del Programa cumplía con lo necesario para el logro de su objetivo y metas, así como hacer recomendaciones que permitieran la instrumentación de mejoras.

## **Comentarios generales**

La Dirección General de Institucionalización de la Perspectiva de Género, unidad responsable del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género reafirma el compromiso para la mejora continua a partir de los resultados y recomendaciones emitidas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). Considera que los resultados presentados en la ficha de monitoreo incorporan un panorama general de la evolución de éste, en el que destaca un incremento, en el comparativo de 2011 a 2013, resultado de la integración del ámbito municipal al programa, que permitió ampliar la cobertura de las instancias ejecutoras, así como una mayor aplicación de recursos.

## Comentarios específicos

El Inmujeres, atendiendo a las recomendaciones emitidas por Coneval en la ficha de evaluación, informa que:

- Se encuentra en el proceso de diseño del manual de procedimientos del Programa así como del sistema integral de información, que permitirán establecer criterios y responsabilidades de la operación del programa y dar seguimiento oportuno al mismo.
- Con respecto a la estrategia de capacitación, la Dirección de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género en coordinación con la Dirección de Capacitación y Profesionalización llevará a cabo un diplomado para el desarrollo de capacidades de las titulares de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas.
- En cuanto a la aplicación de los productos en el ámbito estatal, se está realizando una estrategia para la elaboración de éstos que incluya recomendaciones para su difusión y seguimiento en la administración pública.

En el ámbito municipal es importante considerar que la personalidad jurídica de los municipios dificulta imponer la aplicación de los productos que se generan a partir de la ejecución del proyecto del PFTPG, ya que si bien éstos son elaborados, la autorización por parte del cabildo para que tengan vigencia no siempre se lleva a cabo o no trasciende el periodo de gobierno de la administración correspondiente.

Cabe destacar que en el ámbito municipal las condiciones geográficas y la falta de infraestructura de todo tipo de comunicación en una gran parte de los municipios siguen representando un obstáculo para que puedan presentar y ejecutar un proyecto en tiempo y forma.

Finalmente, se observa que en la ficha de monitoreo:

- En el apartado descripción del programa aparece “Centro de Desarrollo de las Mujeres” y debe decir “Centros para el Desarrollo de las Mujeres con Perspectiva de Género”,
- En el apartado resultados, existe un error dice “nuvel” y debe decir “nivel”, y
- En el apartado cobertura, en “municipios atendidos” se muestra el dato de 404 y debe ser 406.

## Referencia a las fuentes de información utilizadas

Coneval (2010). Evaluación en materia de diseño del programa: Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Instituto Nacional de las Mujeres. Informe final.

Coneval (2011). Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011 Valoración de la Información contenida en el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED). Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Instituto Nacional de las Mujeres.

Coneval (2012). Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de Perspectiva de Género. Informe final.

Coneval (2013). Evaluación de procesos del Programa S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género del Instituto Nacional de las Mujeres. Informe final.

Coneval (2013). Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2012-2013. Valoración de la información de desempeño presentada por el programa S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Instituto Nacional de las Mujeres.

## Referencia a las unidades y responsables que participaron en la elaboración

UNIDAD RESPONSABLE	RESPONSABLE
Dirección General de Institucionalización de la Perspectiva de Género	Doctora Adriana Borjas Benavente
Dirección de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género en las Entidades Federativas	Maestra María de Lourdes Ávila Santacruz
Dirección de Institucionalización y Promoción de la Perspectiva de Género en Estados y Municipios.	Licenciado Marco Antonio Díaz Morales

